Apa·eció la sensacional Obra de Federico More
"Deberes de Chíle Perú y Bolivia"
Prólogo de Alcides Arguedas
Editores propietarios, González y Medina.--La Paz

H. SENADO NACIONAL
JEFATURA DE BIENES Y ACTIVOS FIJOS
La Paz-Bolivia

Límites Paraguayo-Bolivianos

Este antiguo asunto que no llega a solucionarse, sin embargo de haber sido encarado resuelta y brillantemente por uno de nuestros hombres de alta figuración política, que donsidera como una de las cuestiones más caras para Bolivia, por entrever para lo futuro una región importantísima la discutida es hoy día apreciada por los vecinos del Paraguay con prejuicios que hacen vibrar los ánimos de su connacionales, conceptuando a la reclamaciones bolivianas sin fundamento, calificando de usurpación o propósito de usurpación.

La situación militar de Bolivia es la que más preocupa a la vecina repúbl ca del Paraguay, que con a táctica alemana implantada en too orden,—llaman como de gran valor y potencia que pudiera hacer efectiva la pretendida usurpación. Es tiempo-dice, de arreglar en definitiva la cuestión litigiosa, antes de que la militarización se extienda a la raza indígena en cuyo caso, sería de todo punto difícil contrarrestar la potencia boliviana, admirada hoy, por propios y extraños.

Bolivia, no pretende ninguna usurpación; es un legítimo derecho que litiga como ampliamente se ha demostrado en discusiones por la prensa, en la tribuna, con documentos jurídicos e históricos.

Sin más comentario, trascribimos el artículo intitulado:—

"El problema del Chaco juzgado desde lejos:—Objetivos de la cancillería del Illimani".

Con motivo de la expiración de la prórroga del *statu quo* Ayala Mujía, concedida para la presentación de las bases definitivas de un arreglo en la cuestión de límites Paraguayo-Boliviana, he visto con ...ncero entusiasmo la gallarda y ...triótica actitud de los doctores ...guez y Páez dirigiendo la ...ncia ciudadana en estas ho... ...premas para nuestra histo-...

...esde la cátedra del conferencista y la tribuna periodística, las dos ...minantes cabezas de la mentalidad nacional habían hecho llegar hasta los más modestos hijos del pueblo el convencimiento sólido de los perfectos derechos que nos asisten; derechos que llevan consigo inmanentes los deberes de hacerlos respetar y poner a raya las miras pretensiosas, de los vecinos del N. O.

Y esta es la hora, sin más dilaciones, en que debe resolverse categóricamente el viejo asunto, ya ... el pesado velo que lo cubre ...do práctico ha dado ...pesar de nuestra ...n ... rreglo ... o para ...a maqui... ...erro para ...elo no quie... ...y ruinoso para la soberanía e integridad nacional.

La dilación indefinida del litigio, en efecto, ha creado un estado de cosas quizá más peligroso de lo que allí pueda imaginarse entre la masa popular, ya que los gobernantes del Paraguay no pueden ignorar lo que sucede en Bolivia donde en las aulas escolares, en las reuniones públicas, en su periodismo, en sus cartas geográficas y libros de enseñanza modernos, refiriéndose a la zona del «Chaco boreal», la consideran sin el menor ambaje de propiedad exclusivamente boliviana, como lo he palpado y observado yo en mis viajes por todo el interior de aquella república.

Mientras nuestro país en casi una década de luchas fratricidas ha estado dessangrándose en las fuentes de su vitalidad, la antigua provincia del Altiplano ha emprendido un vuelo inusitado en todos los ramos de la administración pública, especialmente en lo que atañe a su institución armada, piedra angular en la que descansa la soberanía y el prestigio de un pueblo.

Habiendo ocupado, no ha mucho, última hilera entre sus hermanas del continente, en cuanto a su milicia, el espíritu previsor de sus Jefes de Estado, en vista de los diversos problemas limítrofes que el país tenía pendientes con todos sus vecinos, mediante un esfuerzo metódico, tenaz y bien orientado, consiguió formar un plantel militar que por la uniformidad de su sistema instructivo y la excelencia de su escuela, impulsado por el inagotable recurso que presta su tesoro para la adquisición de materiales bélicos, a la fecha ocupa, después de Chile, el primer rango en el Pacífico.

La misión alemana con su táctica superior y su sistema militar administrativo [factores que han creado ese formidable poder teutón que a juicio de Guerra Junqueiro es un huracán regulado por un cronómetro, por la precisión matemática y violencia irresistible de sus movimientos] ha modelado las bases del ejército boliviano, formado por Jefes y Oficiales en su escuela de guerra, diseminado polígonos de tiro en toda la República, distribuido zonas militares en sus fronteras con carreteras o caminos de herradura, que las comunican entre si, insinuando la distribución estratégica de las estaciones inalámbricas de Puerto Suarez y Riberalta que ponían en conección directa a La Paz con sus lejanas tierras del Oriente, vecinas al Paraguay, Brasil y Perú respectivamente.

Mientras en un aberramiento suicida nuestro pueblo se debatía en sangrientas revoluciones y nuestros diplomáticos derrochaban su tiempo y buenas razones en defensa de nuestros derechos, los tenaces hijos del altiplano extendían sus tentáculos de acero en todas direcciones aún a trueque de dolorosas renunciaciones cediendo a Chile por un tratado de paz y amistad sus derechos insostenibles en el terreno de la fuerza sobre la cautiva provincia de Cobija, a cambio de una red ferroviaria; concluyendo el ramal de Oruro a Cochabamba, primera sección de la serie trazada hacia Puerto Suárez y prosigue hoy la construcción del entroncamiento de Tupiza-La Quiaca, que le facilitaría en gran parte el avituallamiento y movilidad de las tropas de sus poderosos fortines, encadenados desde Tarija hasta Esteros de Patiño.

Así también en esta materia, Bolivia que hace 25 años no tenía un kilómetro de ferrovía construido, hoy posee un bien combinado sistema con más de 1.600 kilómetros en explotación, dejando atrás así no solo al Paraguay y con todo su orgullo de haber sido el primer país sud americano que implantó esos adelantos y los del telégrafo en el continente, sino también a Colombia, Venezuela y el Ecuador en cuanto a extensión de su red, sin contar los 500 y tantos kilómetros que tiene en activa construcción actualmente.

Pero en el lapso de tiempo trascurrido en la maniobra subrepticia de una eterna discusión, mientras se cumplían plazos, se concedían otros y nada se hacía de nuestra parte prácticamente para defender en el terreno de los hechos, lo que por la astucia de los unos, la buena fé e inarcia de los otros quiere arrebatársenos, Bolivia ha venido desplegando su actividad no solamente en el estadío guerrera y en su política ferroviaria, sino también por una hábil combinación diplomática ha dirimido sus cuestiones con sus poderosos vecimos del sur sellando las relaciones amistosas por dichos trados protocolarios ya citados, oficialmente, y prácticamente, con la pasividad con que ha permitido y fomentado la introducción y difusión de capitales y actividades chilenas por Potosí, Oruro y otras regiones mineralógicas, sin olvidarse de concederse también sonrisas afectuosas al noble pueblo de los Incas que aún respira por las heridas de la guerra del pacífico,—haciéndole vislumbrar la esperanza de la renovación de aquella alianza del 79 para una ansiada campaña vindicadora. De esta suerte la astuta hija del Illimani, asegura para sí la protección de los dos pretendientes rivales, para cualquier evento, pues ambos espontáneamente, por un oportuno apoyo tratarán de conquistar su predilección, cuyo valor nadie desconoce como factor decisivo en la solución del espinoso entredicho de Tacna y Arica, que día a día también va adquiriendo relieves más peligrosos.

¿Que la Argentina nuestra amiga, no permitirá esa intromisión? Quizá promete impedirla, pero de allí a evitarla eficazmente no está a su alcance.

¿Qué Chile también es nuestro amigo y por lo tanto no quebrantaría su neutralidad? Lo primero es cierto, reconocemos con hidalguía la cordialidad de nuestras relaciones con los simpáticos Araucanos, pero también reconocemos, no sin pesar, que a cambio de conservar su hegemonía en el Pacífico, no trepidarían en sacrificar esos románticos afectos que no tienen ninguna raigambre ni histórica, ni etnográfica, ni comercial, ni geográfica, aparte de que no precisaran proteger públicamente a su vecina, cuando no podrán hacerlo sin ninguna alharaca ni fiscalización, por sus cómodos caminos de hierro de Arica-La Paz y Antofagasta-Oruro.

En vista de estas prespectivas amenazadoras que se ciernen sobre el cielo de la patria lejana, creo un santo deber patriótico bosquejarlas en estas columnas, no con un afán pesimista y pusilánime, ni un intento de crítica a los hombres de gobierno sobre quienes pesa la gran responsabilidad histórica, sino con el íntimo anhelo de que el pueblo paraguayo esté perfectamente conciente de la gravedad e inminencia del peligro que puede emborronar para siempre las páginas gloriosas de nuestra historia con ua despojo inicuo y largamente premeditado y se dé cuenta exacta de sus sagrados deberes del momento, para no permitir que se prolongue por más tiempo esta situación vidriosa en que cada hora que transcurre marca un paso más del triunfo de la argucia sobre nuestro espítitu conciliador.

Aún es tiempo. Reaccionen pueblo y gobierno. Es el momento inaplazable de hacerle comprender al tenaz vecino la infructuosidad de sus audaces pretensiones.

Ya que no han querido apreciar en lo que vale las razones sustentadas por nuestros jurisconsultos en el deseo de arribar a un tratado amistoso, sin denigrar la soberanía de ambos países, es menester convencerles de que ya estamos cansados de esas discusiones estériles y por lo tanto, dispuestos a cortarlas o a corroborarlas con argumentaciones de otra índole.

Porque hoy aún no podemos contrarrestar esas pretensiones, mediante una enérgica reacción del espíritu guerrero de la raza y quizá no mañana, cuando Bolivia haya resuelto su difícil problema de la militaribación indígena y haya conseguido llegar sus paralelas de hierro hasta Puerto Suárez que le permitirían vomitar sus arsenales sobre nuestras fronteras del Alto Paraguay.

V. D. S.

Lima, Julio de 1917.

(De «El Radical» de Potosí).

Protestando contra una temeraria imputación ministerial

(De «La Capital» de Sucre)

«El Norte» de La Paz, correspondiente al 3 de este mes registra un reportaje hecho al ministro de gobierno don Julio Zamora, sobre el objeto de su reciente viaje a Cochabamba, reportaje en el cual ha tenido el ministro la ligereza de lanzar a todo viento, esta grave afirmación contra el partido republicano: «Yo he demostrado al jefe republicano que su partido conspira contra el orden público, sin que él lo sepa. Que el gobierno está en posesión de todos los detalles, uno a uno, de las tentativas de sus correligionarios, a quienes he citado nominatim, señalando fechas y lugares....»

Permítanos el ministro no dar fé a su referencia, porque es una enormidad de revelación la que hace, cuyo efecto inmediato habría sido que el jefe republicano, en cumplimiento de su deber y resguardo de responsabilidades, interpelera a las personas o grupos de su partido, concretamente sindicados de conspiradores, o por lo menos lo advirtiera a los directorios dándoles a conocer tan temerarias imputaciones; lo que no ha sucedido, lo aseguramos, al menos, respecto a los republicanos de este distrito de Chuquisaca.

Es harto anómalo y chocante que un ministro de estado sorprenda a la nación y a los países extraujeros, con una revelación de este género, de suyo alarmante y capaz de suscitar entorpecimientos en el desarrollo de los negocios, que sólo prosperan dentro de un ambiente de confianza respecto a la solidez del orden constitucional; revelación no hecha en alguna comunicación oficial, cual habría podido y debido hacerla, a los funcionarios políticos, para tenerlos sobreaviso, sino en un acto de genial indiscresión, a un repórter de periódico y con un desparpajo colegialezco impropio de un hombre de estado.

Muy bien expresó el jefe republicano, en su última circular, «no se puede pensar en el recurso extremo de los hechos, sino cuando se ha cerrado en absoluto la esperanza de salvar las instituciones, por los medios legales; concepto que implica la legitimidad de ese recurso para los pueblos en el caso previsto, y que los liberales imperantes serán los primeros en reconocerlo, como que a ello exclusivamente deben su exaltación al poder». Pero, cuando precisamente se va estipulando entre el gobierno y la oposición, las condiciones de la próxima lucha de derecho, es, a no dudarlo, una torpeza el arrojarle semejante agravio al rostro; aun dado el caso de abrigarse las viejas sospechas, sospechas y nada más, imposibles de justificar.

Los ciudadanos que militan en el partido republicano, se sienten torpe e injustamente lastimados por la osada imputación ministerial, y no pueden menos de protestar enérgicamente. Y como están limpios de ella, lo repiten con entereza, e invitan al ministro, a exhibir a la luz pública los documentos y pruebas con los cuales asegura haberla *demostrado* a su jefe.

Mientras tal no haga, habrá derecho para poner en cuarentena la aserción aventurada, y juzgar de ella, y del gobierno: que continúan haciendo la comedia eterna del régimen montista, de calumniar a la oposición sindicándola de conspiradora, por puras suspicacias y cavilosidades, dando crédito a las consejas y mentiras que les cuentan sus soplones y espías asalariados a quienes los tienen esparcidos al rededor de cada domicilio y detrás de cada ciudadano opositor para ellos sospechosos, ni más ni menos que en los tiempos nefarios de las más horrendas tiranías....

La misma retahila sindicadora anterior a los infames golpes de sitio del 8 de agosto de 1914 y 5 de diciembre de 1917, que no se pudo legar, jamás, a probar en manera alguna. La misma desacredi... táctica gubernativa, prepara... de algún nuevo y cobarde at... do liberticida!....

Tanto más chocante re... conducta del ministro en es... tempestiva inculpación al pa... republicano, cuanto es una ... nada legal y contraproduce... la *sincera* misión conciliadora ... aseguraba, haber ido a llenar a ... chabamba, en su conferencia co... jefe de dicho partido. ¡Brill... manera de buscar la conciliació... armonía, colgando al cuello del ... trario, despues de una confere... amigable, el sambenito de una ... vísima e injustificada inculpac...

La Redacción

Por el ornato de la ciudad

PROPIEDAD H. SENADO NACIONAL

La esquela que publicamos a c... tinuación es una lastimosa mue... de la incultura de nuestro pue... cuyas costumbres perniciosas ... torpecen el adelanto de nue... ciudad que siendo la más frecu... tada por los extranjeros y la ... importante de la república, debe también ser la mejor present... para hacerla más atrayente y s... pática.

Nada contribuye a embelle... un población tanto como sus ... ques y en estos el mejor adorn... constituyen los árboles, de ma... ra, pues, que es obligación de to... los habitantes contribuir a cons... var unos y otros. Además la ... giene de la ciudad gana inmensa... te con la arborización que con... cuye eficazmente en las condicio... climatológicas.

Es pues de desear que los ... chos a que se refiere la esquela q... sigue no tengan repetición y m... gustosos contribuiremos a colab... rar en los propósitos de la muni... palidad.

La Paz, a 17 de Abril de 1918

Señor:

Director de «La Razón».

Ciudad,

Muy señor mio:

El Inspector de Parques y Pa... seos Publicos, señor Alfredo ... Otero, ha denunciado en sesi... concejal de ayer, el hecho de q... habiéndose plantado con todo e... mero árboles de adornos en la Av... nida Montes, se ha extraído inte... cionalmente, en noches sucesiv... catorce de ellos, haciendo uso pa... ello de instrumentos cortantes; h... cho que se repite en otros parqu... y avenidas y especialmente e... Montículo de Sopocachi.

Siendo la propagánda period... el medio más eficaz para mor... las costumbres y tendencias mal... nas de un centro social dado, m... permito insinuar a usted, en b... de la localidad, se digne incul... en alguna sección de su ilustra... diario, las ventajas de la arboric... tura, no solamente como ornato d...

[pasa a la página 7a.]

...ZALEZ & MEDINA
EDITORES
La Paz - Casilla 143

Apareció la Obra más importante de Bolivia
Anuario de Estadística y Geografía
"EL SIGLO ILUSTRADO"

A RAZON"

z, 20 de Abril de 1918

...mun de acción liberal"

...hay más cierto que lo ...ica esta frase consigna... ...l Diario» en su edición ... al referirse a la labor ...za el doctrinarismo al ...e la cuestión electoral ... resolverse en breve: es... ...tiendo que el partido doc... ...sea realmente liberal, ...desde que quedó deshecho ...o liberal y lo suplantó el ...smo personalista, la ac... ...al no solamente ha es... ...ucida al mínimun, sinó ...ha existido. No era po... ...ue exsista habiendo muer... ...artido mismo, como es ló...

...ro, considerando el esfuer... ...ista de los personajes doc... ...os como «acción liberal»— ...n perdón de las ilustres ...ias de Camacho y Pando— ...bién evidente que siempre ...reducida al mínimun, en ...que pudo ser acción de ...o esfuerzo de candidatos; ... ni la agrupación hizo ...ada para orientar a los ...tes por principios políti... ...los elegibles pusieron en ...os honestos recursos que ...ítimos para conseguir el ...de una candidatura. En ...o concepto la acción doc... ...a quedado siempre re... ...cero.

...mplazando a una y otra ...electiva e individual, ha ...nicamente la acción ofi... ...gobierno, sea dirigiendo ...ías obedientes de las ...y manejando a los direc... ...a obteniendo credencia... ...erza de golpes y a costa ...nerables víctimas del pue... ...iera de este esfuerzo, nin... ...se conoce que haya po... ...plegar el partido doctri... ...realmente es demasiado ...para poder constituir un ...preciable que rese en los ...lectorales, si por ellos se ...tender la manifestación ...de la voluntad popular. ...siderada así, es pues muy ...declaración de «acción ...q' hace «El Diario», por... ...ifica nada menos que la ...n de total abandono de ...rtidista, para comisionar ...oridades de la nacion la ...electoral y el triunfo ...ndidatos que aquella co... ...d ha proclamado Sig... ...a declaración que el par... ...rinario no tiene para qué ...esfuerzo apreciable algu... ...e tiene quienes se mue... ...éi y hagan el máximun ...a que al partido le resul... ...odo realizar. Y esos agen... ...os no pueden ser otros ...ncionarios políticos, que ...illosamente han cum... ...pre con este cometido ...orreligionarios les han ...

...significar otra co... ...idosa declaración que ha ...«El Diario». No es ...que esa falta de ac... ...a reducción al mínimun, ...erzo colectivo; signifique ...encido deseo de otorgar el ...al adversario, porque eso, ...recería increible en cual... ...rupación, resulta grotes... ...ndose del doctrinarismo. ...significando eso, debería ...tarse como confesión de ...la decrepitud, que imposi... ...partido oficial el mover... ...uen suceso, razón por la ...iere quedarse reducido a ...ón, esperando resignado ...final. Tampoco es posi... ...uir una ingenuidad tan ...l escritor del periódico ...rio, porque jamás podría ...contra los prestigios de ...partido.

...u da más que admitir ...cínica confesión del ...de ajenas actividades, ...s por la ley de toda in... ...a en elecciones, la de... ...que ha hecho el órgano ...el partido doctrinario. ...n liberal estará como ...reducida al mínimun en ...as elecciones; el máxi... ...onderá a las autori... ...esto a despecho de ...cuscriba el mi...

...z y G.

...ntos ...ra-

La pujanza de las filas doctrinarias

¿Y el 5 de diciembre qué hicieron?

«El Diario» sigue sosteniendo la creencia de que el partido doctrinario posee una pujanza poderosísima capaz de envolver a la oposición y desenvolverla después, a su antojo. De nuestra parte enviamos al directorio de dicho partido nuestras más efusivas felicitaciones.

No creíamos que el partido doctrinario estuviera tan pujante, y mucho menos creíamos en ello desde la llegada de don Juan Maria Zalles. Pero he aquí que, de un momento a otro, nos avisan y avisan ante la faz de la república que el doctrinarismo está pujante, y con una pujanza temible, aplastante, derrotante.

Nosotros preguntamos. ¿Dónde residirá esa pujanza de que tanto alardean? Porque desde el 5 de diciembre nos hemos convencido que la gran masa doctrinaria, en cuya existencia teníamos fé hasta entónces, no es más que un mito, una hipótesis que mantiene las alucinaciones doctrinarias. La pujanza doctrinaria el cinco de diciembre brilló por su nulidad.

Los opositores, tan odiados y aparentemente despreciados ese día nefasto hicieron temblar la población, por su escaso número, su pequeñez casi atómica, y provocaron las iras oficiales hasta el extremo de echar mano del ejército para despejar ese pequeño e insignificante grupo opositor. En cuanto a los miembros del grande y pujante partido doctrinario no se tuvo noticias aquél día. ¿Dónde estaban? ¿Qué hacían? ¿Por qué siendo tan pujantes y en número tan poderoso no salieron ellos, en lugar de que salga el ejército?

Seguramente estaban pujando en sus casas, con gran trabajo posterior para las lavanderas.

En cuanto a los opositores no nos va ni nos viene la realidad de la pujanza doctrinaria; porque sabemos muy bien en que consiste dicha pujanza. «El Diario» tiene un programa propio, especial y que consiste en la negación de todo lo real y lo evidente. Y con tal programa se mantiene dentro de su torre de ilusiones y vive feliz y contento, al amparo de aquello que llaman ellos fuerza pública, y que no es otra cosa que el ejército obligado por su disciplina a defender a unos cuantos burócratas.

El partido doctrinario cuenta pues, con una fuerza que no es política. Cuenta con una institución destinada solamente a defender la patria en momentos de peligro internacional, y so pretexto de orden público ponen a los soldados de ejército en orden abierto contra el pueblo sin defensa. Esta es la pujanza del partido doctrinario.

En cuanto a sus elementos, a los que componen parte integrante de esa fuerza espantosa no se circunscribe sino a un pequeño grupo de burócratas que, a fuerza de querer figurar en una sociedad echada a perder, por lo tanto que ni siquiera es sociedad, se aferran a los puestos públicos y especulaciones políticas. Toda la mediocridad llenando los salones. De vez en cuando tienen que fingir; que hacen algo por el arte y organizan sus conciertos en los que declama un diputado y toca el violin algun normalista. Total. Después, al día siguiente a seguir en las oficinas públicas; a enojarse contra los periodistas que no quieren ocultar ciertas desvergüenzas que se cometen en público y a merodear al rededor de S. E. haber si por casualidad consiguen la secretaría de una legación o la cancillería de un consulado para mejorar su *situación social*. Claro, como toda esta distinguida gente no anda sino por los alfombrados de tripe y ante las lunas de Venecia, se cree ya lo mejorcito de la república y quizá de Sud América. En cuanto al resto no es mas que chusma y pura demagogía. Gente insurgente y revoltosa que hay que despabilar a tiros. Si quiera que ellos fueran los encargados de despabilar; pero ni eso. Todo el trabajo se lo dan al ejército, que va con repugnancia a esas carnicerías fatricidas.

Justifica las anteriores asercciones lo que dijo don Ismael, en la cámara de diputados el 5 de diciembre. "A los republicanos no se les ve por los salones; ni en el club ni en las casas de sociedad. A los republicanos no se les ve por ninguna parte. La mayoría del partido liberal está en lo mas selecto de Bolivia'.

Hermosa mayoría. En cuanto a los hombres de ciencia como Escalier, Salamancr. Alberto Gutiérrez, Bautista Saavedra, Bustamante, Luis Paz, etc., etc. son gente que en la sociedad no cuajan porque no se les ve en los salones ni el club, como si los salones y el club fueran los centros donde se fermenta la ciencia y se cultiva el saber. Nosotros creíamos que en los salones y en el club solo se jugaba pocker y corazoncitos. Ya puede el lector imparcial juzgar la potencia y el alcance intelectual de don Ismael desde luego que sostiene tan mediocres teorías. Y asi como las de don Ismael son las teorías de los diarios palaciegos, Ven su mayoría en los salones y en los clubs, sin importarles un comino las necesidades del pueblo.

Solo cuando éste empieza a rugir en las calles, cierran las ventanas, apagan la luz y esperan que el ejército nacional, contra su propia voluntad y con lágrimas en los ojos haga la matanza de sus hermanos en favor y en provecho de ese pujante partido doctrinario que se esconde en los momentos de peligro y no se creen seguros ni bajo de sus catres.

¡Oh la pujanza del partido liberal.

Alberto Saavedra Pérez

Continua el desbande

Partido Republicano

...a 18 de abril de 1918.

Al señor:

Daniel Aranda.

Presente.

Señor.

Va en otra ocasión me fué grato solicitar su valiosa colaboración política al Partido republicano, que no cesa en hacer llamamiento a ciudadanos honrables y de comprobado civismo como usted, una vez que la conquista de instituciones libres y democráticas no podrá realizarse sino con el concurso abnegado y patriótico de los bolivianos que anhelan ver lucir mejores días de progreso institucional para la nación.

Hoy me es grato nuevamente dirigirme a usted solicitándole su incorporación al seno del Directorio republicano, que tengo la honra de presidir, para contar con el contingente de su ilustración y de su patriotismo en las árduas tareas que tiene sobre sí un partido opositor.

Espero, señor, que escuchará este llamamiento, que a nombre del Directorio republicano me permito dirigirle, y se incorporará bajo los pliegues anchurosos de la enseña republicana

Aprovecho de la ocasión para suscribirme de usted como su obsecuente servidor, ofreciendole mis mejores consideraciones personales.

B. Saavedra.

La Paz, 19 de Abril de 1918

Al señor doctor.

Bautista Saavedra.

Presente.

Señor:

Cursa en mi poder su atenta comunicación del día de ayer, y con la precisión que requiere las circunstancias me apresuro en dar contesto a su contenido, dándoles mis debidos agradecimientos por la inmerecida distinción que se me ha dispensado llamándoseme a que me incorpore al seno del cuerpo directivo del Partido Republicano, qee usted dignamente preside.

Si bien, hasta ahora he llegado a permanecer prescindiente de la política activa, hoy atacando el favor dispensado y considerándome incorporado al conjunto de los que forman el directorio, ofrezco desde luego mi modesta laboriosidad y como fiel amante de los principios democráticos que abrazan el Partido Republicano.

Ofreciendo mis consideraciones de atención y respeto, y corroborando mis ideas manifestadas verbalmente ante la presidencia de su digno cargo, me repito de usted y como su

Atento y servidor.

D. J. Aranda.

Política Radical

El directorio del partido radical en sesión que celebró la noche del jueves trató asuntos de interés que informamos a nuestros lectores.

El presidente del partido doctor Tamayo, informó sobre la labor desenvuelta por el radicalismo, principalmente por la prensa, refiriéndose a los actos consumados, pidió que el directorio resuelva sobre la aprobación o improbación de esa labor. La sala por unanimidad aprobó la conducta radical y se produjo un voto de confianza para los periodistas radicales deportados en diciembre. El director de «El Hombre Libre», doctor Vicente Fernández y G., en nombre de sus colegas agradeció el voto de confianza, prometiendo seguir con el mismo entusiasmo en las filas del periodismo radical.

Seguidamente el señor Tamayo dió cuenta de las gestiones pacientes y minuciosas que se llevaron a cabo para la incorporación del doctor Sanchez Bustamante al partido radical y de los antecedentes de ese ingreso, haciendo resaltar la alta personalidad del señor Bustamante y la valiosa ayuda que su labor intelectual y política aportará al partido.

A moción de varios miembros del directorio se declaró que el partido radical estima como un honor la incorporación del doctor Daniel Sánchez Bustamante. El presidente invitó a la sala a ponerse de pie en homenaje al doctor Bustamante a quién lo declaró incorporado al partido oficialmente. El doctor Daniel Sánchez Bustamante en un sólido discurso cuya sinceridad y entusiasmo fué interrumpido repedidas veces por aplausos calurosos, manifestó su intima complacencia por su incorporación al partido político de la juventud que busca un ideal de renovación y mejoramiento, prometiendo que pondría todo su empeño por que el partido llene su alta misión histórica en los futuros destinos nacionales.

Con las formalidades del caso fué a continuación proclamado candidato del partido radical a la diputación por esta ciudad el doctor Sánchez Bustamante. Se tomaron diversos acuerdos sobre política y muy especialmente sobre las relaciones con el partido republicano. A moción de numerosos miembros del directorio se pidió un detallado informe sobre el estado de esas relaciones en el momento electoral, tomándose a continuación acuerdos de verdadera importancia.

Se suspendió la sesión despues de haberse dado un voto de confianza al doctor Franz Tamayo presidente del partido radical por el acierto con que preside el partido.

La interpelación universitaria

Una sesión futurista

Anoche hemos acudido afanosos e impacientes a presenciar la sesión solemne de la Universidad mayor de San Andrés, en la que se debía dar lectura a un pliege de acusación o de interpelación a los que formaron el comité organizador de los agasajos a los universitarios peruanos. Llegamos afanosos y con intenciones vesánicas. Cantábamos mentalmente la Marsellesa y ya veíamos correr sangre como en la acusación del cinco de diciembre. Pero no. Lejos de ir a presenciar cosas espeluznantes, chanchullos bochornosos, invectivas, apóstrofes y comas ..no alcohólicos, sino de rabia, hemos ido a reir como nunca.

Fue una sesión histórica en los anales de la risa. Por cierto que la barra tomó más parte en la discusión que los mismos universitarios. Hasta se pidió jugar a la lota, en medio del laberinto estudiantil. Las frases enérgicas de algunos interpelantes se perdían entre el bullicio de los concurrentes. Al presidente le salieron callos en las manos por el continuo roce con la campanilla. La luz se apagaba a cada momento, por mano traviesa. Y en medio de esta baraunda nosotros no hemos podido sacar nada en conclusión para poder informar a nuestros lectores. Asi es que si algo ha quedado en limpio de la sesión de anoche daremos a conocer a nuestros lectores en la edición de mañana.

Lo único que hemos podido observar ha sido la orfandad de opinión que tienen los interpelados. Casi toda la Universidad, en número abrumador ha dejado constancia de su disgusto por la actuación de los que se dieron representación en la recepción a los universitarios del Perú.

Con mas detenimiento juzgaremos este incidente universitario. De nuestra parte aconsejamos que se proceda con mas seriedad y cal...

Confraternidad

perú-boliviana

Con motivo de la visita de la delegación estudiantil peruana a Bolivia; entre los rectorados de las Universidades de San Marcos y San Andrés se han combiado los siguientes partes telegráficos;

Lima, 18 de abril de 1918

Señor doctor José Palma rector de la Universidad de La Paz

Informado de las altas y nobles manifestaciones con que habeis honrado a la delegación de la juventud peruana os ruego recibir el testimonio de nuestro profundo agradecimiento y de nuestra fraternal simpatía y aprecio por la ilustre Universidad de San Andrés, por el eminente rector y por la nación boliviana, a la que estadistas y pensadores de vigorosa mentalidad de generosos sentimientos y de elevados y fecundos ideales conducen por el firme y hermoso camino de su prosperidad y de su engrandecimiento.

Javier Prado

Rector de la universidad de Lima'

La Paz, 19 de abril de 1918

Señor doctor Javier Prado, rector de la Universidad de Lima.

Las manifestaciones con que he honrado a la delegación de la juventud peruana, que tan bondadosamente calificais de altas y nobles, han sido apenas una débil expresión de los sentimientos de afecto que vinculan a las Universidades de San Andrés y San Marcos. No me debeis por ellas el testimonio de vuestro profundo agradecimiento, porque el deber se cumple por inspiración cuando es verdaderamente sentido.

De mi parte agradezco por los hermosos conceptos con que honrais al rector de la Universidad y a la nación boliviana, que os recuerdan siempre como al mejor exponente de la intelectualidad del Perú.

José Palma y V.

Rector de la Universidad de La Paz.

Sensacional crímen

Otra Corina Rojas

Nuevamente, la prensa de la capital tiene que dar cuenta de otro gran crímen, idéntico al que se verificó en la calle de Cochrane en Santiago.

En el departamento de Osorno vivía el acaudalado agricultor señor Rafael Alderete con su esposa Elisa Rojas.

Invitados ambos esposos a una comida íntima, se encontraban varios comensales, entre ellos un amigo íntimo de la señora Elisa Rojas, llamado Adolfo Herrera.

Sin motivos justificados para salir de donde se encontraban comienzo los esposos Alderete-Rojas, se produjo el crímen del agricultor sin darse cuenta su esposa.

En esos mismos instantes desapareció la cocinera, que según las versiones tomadas por las principales cómplices.

El motivo de este tremendo asesinato ha sido la íntima amistad de Adolfo Herrera con Elisa Rojas, esposa la de la víctima.

El señor Rafael Alderete poseía una fortuna de 400 mil pesos.

Los nombres de las demas personas acompañantes a la comida que ofrecía la Elisa Rojas, si ignoran por el momento.

La justicia trabaja tesoneramente por descubrir este nuevo crímen, que ha consternado a todos los habitantes de Osorno,

El intendente de Achacachi

Tenemos datos de que el subprefecto Pacheco de Achacachi, no volverá a aquella capital, sino despues de elecciones, y el motivo es porque se desconfía de la actitud honesta de éste, para entregar los resortes de la máquina electoral al intendente Ayllon Al respecto se sabe que se ha concedido licencia al subprefecto sin que él lo solicite. Este manipuleo tampoco está de conformidad con las garantías prometidas.

El doctor Abdón Saavedra ha denunciado al tiempo de dejar la candidatura de diputado por Omasuyos, el complot que el intendente y el fiscal de Achacachi formaron para los últimos sucesos ocurridos en esa provincia.

No obstante de esta denun... gobierno sigue manteniénd...

ma en las posteriores... de definir las respo... una manera form...

ABRIL

20

Sábado

Los diez centavos que se dan al mal periódico son cooperación directa y eficaz para que viva.

Toda guerra a la mala prensa que no dirija sus ataques a la caja de caudales, es música, ruido, nada.

¡SITIO POR HAMBRE! esa es la táctica

LA RAZON DE LA SINRAZON

Adherentes de don Juan María, que llevan el distintivo de su adhesión en el rostro:

Rafael Gallo Poppe, Israel Ballivián, Humberto Montero, Samuel Tellería, Arturo Prudencio, Antonio Romecín, Carlos Flores Quinrela, Arturo Otero, Rafael Sanjinés T. y el maestro Torrico.

***

Proponemos que la vocalía de la Corte se le dé al fiscal Valle, a fin de evitar que siga interviniendo en el proceso Pando.

***

Villegas, no el candidato sino el acusado, parece que ha de presentar una solicitud ante el fiscal del distrito para que no acepte la escusa del fiscal de partido.

***

Villegas, no el acusado sino el candidato, ya ha comenzado a organizar sus clubs.

Desde luego ha formado el club de los CHANCAQUITOS, con los expósitos del asilo, bajo los auspicios de la Beneficencia.

***

Don Quintín, en los debates de ayer, ha explicado que la palabra fiscal no es más que un apodo y que sirve sólo para designar a aquellos que viven a costa del fisco.

Traslación de las casas de tolerancia

Con motivo de una solicitud que presentaron los vecinos de la calle Colón para el desalojo de las casas de tolerancia establecidas en esa via, el municipe inspector de policía señor Arturo Prudencio M. ha elevado ayer al Concejo Municipal un informe en el que halla justa y atendible dicha petición por las razones siguientes:

Primera, que con el proposito de ubicar esos establecimientos en una zona determinada de la ciudad el concejo resolvió que todas las casas de tolerancia se concentrarán en la calle Coroico, no habiéndose cumplido dicha determinación por condecendencia o debilidad de autoridad municipal.

Segunda, que según el reglamento respectivo está terminantemente prohibido que las casas de tolerancia se establezcan en el centro de la población y en las cuadras próximas donde están iglesias, asilos, colegios ú escuelas, sucediendo lo contrario con las que funcionan en la calle Colón por estar cercanas al lugar donde se encuentran dos establecimientos de instrucción y la iglesia del Cármen.

Tercera, que siendo la indicada calle Colón inmediata en una cuadra a la plaza municipal Murillo y estando habitada actualmente por personas de consideración distinguida, entre las que se ... representanto ... cio, es de i... el desalojo ... tos de leno...

Cuarta, ... la prensa ... das voces ... chas cas... que dá ... dalos qu... pública ... dad soc... jo satis... denand... las ind...

Por ... inspec... concej... ter g... que t... estab... roj...

La guerra europea

La ofensiva alemana

Los alem^anes ocupan Poelkapelle, Langemark y Passchendaele

L(s británicos ejecutan un repliegue ..tratégico en todo el frente norte

franceses cooperan a los británicos

Se acentúa la resittencia inglesa

..taque alemán en el monte Kemmel

Bombardeo al norte de Moontdidier

OTRAS INFORMACIONES

..ran ofensiva ale- ..a en en el frente ..ccidental

..EMANES INICIAN UN ..F ..) BOMBARDEO ENTRE ..L.. Y WITCHAETE

..RITANICOS RECUPERAN ..CHAETE Y METERE..

.. TROPAS FRANCESAS ..RAN A LOS BRITANICOS

..EMANES SON RECHAZA- ..DOS EN BAILLEUL

..TAQUE ALEMAN EN EL MONTE KEMMEL

..UNICADO BRITANICO

..res, 18 de abril.—El ministerio ..a ha publicado el siguiente

..nemigo al atardecer de ayer ini- ..iolento bombardeo en todo el comprendido entre el Lys, el ..eppe hasta Wytschaete. ..bombardeo fué seguido por in- ..sos ataques de infantería.

..uestras tropas contraatacaron en .. puntos, logrando recuperar las ..as de Wytschaete y Meterem. Con tropas de refuerzo, el enemigo ..ó a atacarnos y perdimos la prime- ..a.

..que el enemigo lo note, ayer ..mañana empezam.. ..l repliegue ..tégico en casi la to..lidad del fren- ..rmaneciendo intac.. nuestras li- ..vanguardia.

.. tropas francesas están ya coo- ..o a las nuestras en todo este ..te.

..nemigo nos atacó tres veces ..ivas en el sector de Bailleul, ..mpletamente rechazado.

..dres, 19 de abril.—El ministerio ..erra ha dado a la publicidad el ..te comunicado: ..ngún cambió se ha efectuado en ..e durante la noche.

..e l..ventie y Richebourg, la ..eremiga despiegó gran activi-

En las primeras horas de la maña- ..e hoy, el enemigo atacó el monte

.. ..nos levemente ante el ..emigo. Más tarde, un ..nuestro restableció la si-

..ADA BATALLA AL ..TE DEL LYS

..ANES RETROCEDEN

VIOLENTO BOMBARDEO ALEMAN AL NORTE DE MONTDIDIER

LA ARTILLERIA FRANCESA CONCENTRA SUS FUEGOS AL OCCIDENTE DE NOYON

DESTAC..MENTO ALEMAN DISFERSADO EN CORBENY

COMUNICADO FRANCES

París, 19 de abril.—Se ha publicado el siguiente boletín oficial:

Durante todo el día de ayer continuó la batalla con duro encarnizamiento, habiéndose librado sangrientos combates en el norte del Lys, donde los alemanes intentaron avanzar.

Las tropas británicas y las nuestras resistieron los ataque alemanes sin desfallecer.

Los atacantes tuvieron que retroceder en varios puntos.

El mariscal Hindenburg continúa arrojando a la hoguera divisiones nuevas, en reemplazo de las diviones diezmadas, haciendo sacrificios espantosos por la posesión de trozos de ruinas.

La resistencia de los británicos se hace más enérgica.

París, 19 de abril.—Se ha dado a la publicidad este comunicado:

En el frente del río Somme no se ha librado ninguna acción de infantería.

Los alemanes bombardearon violentamente nuestras primeras líneas y algunas aldeas de la región norte de Montdidier.

Nuestra artillería concentró sus fuegos sobre las baterías y posiciones enemigas al occidente de Noyon.

Anoche, en la región de Corbeny dispersamos un fuerte destacamento enemigo que intentaba abordar nuestras líneas, después de intensa preparación de artillería.

Los alemanes ejecutaron varios golpes de mano en la Champagne, sin obtener ventaja.

En algunos puntos del oriente de Reims y en la Lorena, nuestras patrullas hicieron incursiones a las trincheras enemigas, regresando con prisioneros.

LOS ALEMANES OCUPAN PASCHENDAELE, POELKAPEPELLE Y LANGEMARCK

TOMAN POR ASALTO WITSCHAETE

COMUNICADO ALEMAN

Nueva York, 18 de abril.—De Berlín, vía Londres, trasmitieron el siguiente comunicado oficial:

Nuestras tropas ocuparon Poelkapelle, Langemar y Paschendaele y avanzaron sus líneas en la región de Bercelaere y Gheluvelt.

En las primeras horas de la mañana, operando al norte del Bys, tomamos por asalto Wytschaete arrojando a los británicos de las alturas del norte y oeste de esa localidad.

Rechazamos todos los contraataques que el enemigo efectuó al suroeste de Wulverghem, obligándolo a replegarse al través del arroyo de Dower.

Tomamos Meterem y el punto de apoyo de Saint Jeans Capelle.

Quebrantamos todos contraataques franco-britúnicos, para reconquistar Meterem, inflihiéndoles grandes pérdidas.

El cañoneo es violento en ambos lados del Somme.

En el frente austro-italiano

DESTACAMENTOS ENEMIGOS DISPERSADOS

..CTIVIDAD DE PATRULLAS

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 19 de abril.—El gobierno ha publicado el siguiente comunicado oficial:

En el valle de Vallarsa uno de nuestros destamentos de reconocimiento atacó un puesto avanzado del enemigo, destruyéndolo completamente y regresó con prisioneros.

En el Asiago, en la región de Corne a Trevignore, dispersamos varios destacamentos enemigos.

En el Piavé, una patrulla francesa, a raíz de un golpe de mano a las trincheras enemigas, capturó ochenta y cinco prisioneros.

Nuestros aviadores derribaron ayer cinco aeroplanos enemigos, obligando a otros once a aterrizar desamparados.

También derribamos un hidroavión enemigo, haciendo prisioneros a sus tripulantes.

José Borda

Compra y vende

Bonos militares
Bonos de la Deuda Interna
Letras Hipotecarias
Acciones de Bancos
Acciones de tabacos.
Acciones de minas
Vales municipales
Oro sellado

Presta dinero sobre primera hipoteca, desde Bs. 1.000 hasta Bs. 30.000.

Domicilio: Locería 38 horas 9 a.m. de 12 m. a 2 p.m. y de 8 a 9 p.m.

Sociales

Don Alberto Gutierrez

En el tren de mañana se dirige a Cochabamba el señor Alberto Gutiérrez, que va a terciar en las próximas elecciones de mayo, como candidato a la diputación de esa ciudad por el partido republicano.

Entre los elementos más representativos y de mayor valimento con que cuenta el partido republicano, descuella en primera línea el señor Gutiérrez, por sus méritos sobresalientes y actuación política.

El pueblo de Cochabamba, al designarlo como su representante ante el parlamento tendra un digno y valiente vocero, por lo que son muy merecidas las manifestaciones que se preparan en su honor.

Matrimonio

En la mañana de hoy, se realizará el matrimonio de la señorita Cármen Rosa Peñafiel Tapia, con el capitán señor Angel Ayoroa. El acto se verificará en familia, por el duelo de la novia.

Con este motivo ha circulado el siguiente parte matrimonial:

Abel Peñafiel y Margarita de Peñafiel, participan a usted el matrimonio de su hija Cármen Rosa. con el señor capitán Angel Ayoroa O.

Cristina O. v. de Ayoroa, participa a usted el matrimonio de su hijo Angel, con la señorita Cármen Rosa Peñafiel J., que se realizará el sábado 20 del presente mes a hs. 10 a. m.

La Paz, 18 de abril de 1918.

Enfermos

Se encuentra delicado de salud el señor Tomás O'Conor d'Arlach.

* Con la salud quebrantada está el facultativo doctor Elias Sagárnaga.

* La señora María Luísa Moraleda de Agramonte, continua enferma.

* Ha ingresado a un periodo de mejoría la salud del señor Alfonso Valenzuela.

* Bastante delicada de salud está la señora Ana G. de Romero, esposa del H. diputado señor Cárlos Romero.

* La señorita Adela Gutiérrez Tezanos Pinto, está con la salud quebrantada

Cumpleaños

* Hoy cumple un año más de vida la señora Irene de la Peña v. de Silva.

* Recordó sus natales, el señor Pablo Ruíz.

* Igual acontecimiento festejó ayer el señor Humberto del Solar.

* Fué muy cumplimentada por sus amiguitas, la señorita Rosa Elena Ballesteros.

Legación de Chile

En viaje de recreo ha marchado ayer al interior de la república, el señor Carlos Flóres Vicuña, adjunto civil de la Legación de Chile, cerca del gobirno boliviano.

Sepelio

En la mañana de ayer con todas las solemnidades prescritas por los Ordenanzas militares, han sido conducidos al Cementerio General, los restos del que fué benemérito de la pátria, en la campaña del Pacífico Teniente Coronel Rudecindo Niño de Guzmán.

Viajeros

Procedente de Europa se encuentra entre nosotros el señor Ricardo Mauri, en compañía de su familia.

* El señor Daniel Palenque, se restituyó a Oruro.

* Al mismo punto, el señor Angel Mendizabal.

* A Cochabamba, el señor José Aguirre Achá.

* Los señores Guillermo Réyes e Inocencio Martorell, se ausentaron a Antofagasta.

* A Uyuni, los reñores Luís Santivañez y Antonio González.

* A Sucre, el doctor Cárlos Calvo.

* Viajó a Potosí, el señor José Antezana, en compañía de su hijo.

* Al mismo punto, el señor Julio R. Calvo.

* Así mismo la reñora Benigna M. de Santelices.

* Igualmente, el roñor Cárlos S Hernandez.

* A Oruro, viojó el señor Rodolfo V. y Mier.

El gran crimen

De la 1ª. pág.

mente con el señor Zalles quien venía en un auto y apeándose dió orden para que ..dos números entraran por el lado de abajo, y esto siguiendo la línea del ferrocarril, así se hizo, fueron cuatro números en compañía del agente Zegarra, entre los que se encontraba también el soldado Gutiérrez quién fué el que dió la voz de alarma, acerca del encuentro del cadáver. Una vez en el lugar del acontecimiento los encontré a los señores Zalles y Pando y observé dos polainas. Casi acto continuo me dirigí a Achocalla en busca de herramientas, y a mi vuelta ví que del lado de arriba no se le veía neda, notándose del lado de abajo que los piés del cadáver estaban lijeramente cruzados, no logrando haber visto el cuerpo del cadáver por que no podía acercarme, habiendo pasado esto a horas 11 o 12 y media de la mañana.

Sr. juez.—Quién reconoció primeramente el cadáver?

Testigo.—El señor Ramón Pando.

Sr. juez.—Y qué heridas notó Ud en el cadáver?

Testigo.—Una vez que el cuerpo estuvo ya en los rieles, observé que tenía una mancha de sangre en la cabeza; igualmente noté una rotura en el kolán que llevaba el general. Asi mismo entre las especies que se le extrajeron, vi que le sacaron dos relojes, dinero y otras especies que no recuerdo, pero vi que agarraba el capitán Mangudo. El comino o sea el sendero se trabajó en dos hóras poco mas o menos. El cuerpo del general fué puesto en la plataforma a horas tres.

En seguida manifestó no saber nada respecto a los autores del crimen. Los acusados nada tuvieron tampoco que observar.

LA DECLARACION DE JOSE GUTIERREZ

Señor juez.—Relacione usted acerca de la expedición que hiciern el 20 de junio.

Testigo.—Efectivamente en la fecha indicada, salimos a las cuatro y media del cuartel de gendarmería hasta cerca del alto de Potosí, donde se nos ordenó buscáramos las huellas del desaparecido, y como no encontramos nada nos reunimos en el alto y nos desplegamos con una distancia de veinte metros de soldado a soldado; luego nos reunimos con el señor intendente quien ordenó sig..n adelante a dos soldados, con objeto de averiguar y buscar datos. Después de esta orden regresamos con dirección a este lado, en un lugar de esos el señor intendente dispuso que cuatro soldados entre los que me encontraba, bajásemos por el camino de las rieles, y cuando hacíamos nuestras observaciones el agente Zegarra y el soldado Cárdenas, habían observado una planta de zapato. Una vez reunidos los cuatro, observamos que efectivamente aparecía la planta. Luego subí a la parte más alta del barranco y los llamé con un pañuelo, habiendo regresado el señor intendente y todos los que estaban con él; en este instante se me impartió la orden de hacerlos volver a los soldados que iban en comisión Lo que últimamente ví es que lo trajeron al general en el tren.

NO FUE EMBARRANCAMIENTO

Señor fiscal.—Diga el testigo si por la estrechez del barrrnco cree no tratarse de un embarrancamiento?

Testigo.—Sí.

Señor fiscal.—Diga el testigo si por la posición en que fué encóntrado podía ser acomodado?

Testigo—Unicamente ví las plantas de los pies.

Doctor Mendoza.—Siendo inútiles como se ha visto las declaraciones de los gendarmes, pido se retiren dichas declaraciones, puesto que no traen ningún dato nuevo y siendo repetidas.

NUEVOS TESTIGOS

Sr. juez.—El señor defensor de la parte civil en una de las audiencias anteriores pidió una lista de todos los agentes y soldades que marcharon en la expedición del 20 de junio, y es en esa virtud que la presidencia ha determinado el comparendo de estos, y como el presidente del tribunal juzgador tiene facultad de rechazar todas las declaraciones que no aporten luz a la justicia, se dan por retirados los demás testigos consignados en la lista que presentó el exintendente Zalles, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 2.. del Procedimiento Criminal.

Dr. Nogales.—Pido el comparendo de los testigos Arciénega, Bustillos y Rivadeneyra, todos agentes de policía.

Dr Mendoza.—Apoyo la indicación del señor abogado, y amplio mi petición para que se ordene también el comparendo del testigo señor Mauuel Arteaga, quién muy pronto debe emprender un viaje largo, debiéndosele recibir su declaración el día de mañana. Asimismo pido el comparendo del testigo Bacilio Rivera quien vive en la plaza de San Pedro.

Sr. juez.—Accediéndose a las solicitudes de los señores abogados de la parte civil, se ordena expedirse la cédula correspondiente para los testigos Rivera, Arteaga, Arciénega, Bustillos y Rivadeneyra.

Dr. Nogales.—Para no perder tiempo pidió la declaración del testigo Gabriel Gozálvez, alcaide de la cárcel.

Señor juez.—No hay inconveniente en accederse a lo solicitado.

EL TESTIGO GOZALVEZ

Luego fué presente el testigo Gabriel Gozálvez

Señor Juez.—Relacione el testigo todo lo que sepa acerca del fallecimiento del mayor general Pando. En este momento tomando la palabra el doctor Mendoza hizo la siguiente interrogación: diga el testigo qué es lo que le dijo Juan Jáuregui cuando fué traído a este establecimieuto con el mandamiento de detención?

Testigo.—Me dijo el acusado Jáuregui cuando fué condocido a este panoptico que él sabía de dónde sacaron el cadáver del general.

Dr. Mendoza.—Que diga el testigo como alcalde de la cárcel acerca de la conducta de los acusados, y si tienen carácter bueno o malo?

Testigo.—El acusado Juan Jáuregui siempre se ha distinguido por su carácter díscolo e insolente, habiéndose portado los demás acusados con toda corrección.

CAREO CON EL ACUSADO JAUREGUI

Dr. Mendoza.—Que se proceda al careo del testigo con el acusado Jáuregui Juan, que él ha manifestado saber de dónde han sacado el cadáver del general, indicando la casa de Tellería, y en la presente decirración debe expreser la verdad al respecto.

(Continuará)

Locales

Fianzas

Ayer en el ministerio de hacienda se han aceptado las siguientes:

La personal, hasta la suma de un mil bolivianos ofrecida por David B.. para que Julio Bello pueda ejercer las funciones de Jefe de .. de la Aduana Nacional de ..

La de veinte mil bolivianos que ofrecen los hermanos Leach, para el desempeño de agentes despachadores de la Aduana Nacional del Gran Chaco, debiendo remitirse al Tesoro Nacional .. custodia.

Se aceptó la fianza ofrecida por Rodolfo Rosendo Rojas, para Alberto Pacheco, desempeñe legalmende las funciones de comprobador de la Aduana Nacional del Gran Chaco, disponiéndose que la responsobilidad del fiador ascenderá hasta la suma de ocho mil bolivianos.

Licencia

Se prorrogó por quince día más, la licencia solicitada por el Agente Aduanero de Antafagasta. señor Luis Virreira.

Cancelación de cargo

El señor Belisario Segundo Vidal, habiendo presentado una solicitud pidiendo la cancelación de una partida de cargo pendiente en los libros del Tesoro Nacional; se resolvió declarar sin efecto el cargo de Bs. 271.48 que tenía pendiente en el Tesoro Nacional, debiendo pasarse obrados a dicha oficina para que se ..ente la respectiva partida de cancelación.

Preceptora municipal

El municipio en su sesión de ayer ha nombrado a la señora María V. de Gamarra, preceptora de una de las escuelas municipales.

Nombramientos de Instucción

El Ministerio de Instucción Pública, ha expedido los siguientes nombramientos:

María Hochkofler. Auxiliar regente del colegio primario de niñas de la ciudad de Potosí.

Adalverto Nogales. Auxiliar regente del colegio primario de niños de la ciudad de Potosí.

Delfina Calderón. Preceptora interina de la escuela fiscal de niñas en Vichacla (Potosí).

Norberto Orosco. Preceptor interino de la escuela fiscal en Rio Blanco.

Un chauffeur perseguido

Ayer el conocido chauffer Emilio Machicado, que guiaba uno de los autos de alquiler, fue detenido por la policía de seguridad a causa de que lo sindicaba de haber atropellado con el vehículo a una mula; la detención fue consumada a pesar de que ya la policía urbana lo dejó en libertad y ni con fianza ha sido posible obtener que salga de la casa del Tigre.

Es curiosa la actitud de la policía de seguridad desplegada con tanta energía contra el chauffer Machicado, por solamente la sindicación de haber atropellado a un animal; y contrasta con la complacencia que ha guardado con los hijos y chauffeurs de cierto personaje que han causado mas de una desgracia personal con su impericia.

En el fondo de todo esto no se advierte otra cosa que una sistemática persecución contra los ciudadanos republicanos inventando cualquier pretexto. Machicado es republicano y esa es la verdadera causa de su detención y para conseguir tenerlo en la jaula se aprovechó del tal atropello

"La Razón"

Diario de la Mañana

TELÉFONO 416. CORREO, CAJÓN No. 7
CALLE POTOSÍ No. 112

Suscripción

Pago adelantado

Un año	Bs. 32
" Simestre	" 16
" Trimestre	" 8
" Mes	" 3

Se previene a todos los favorecedores del diario que tienen sus cuentas atrazadas, de avisos y suscripciones, renueven a la brevedad posible, en esta oficina.

Igual advertencia se hace a los abonadores del interior de la República.

La Paz, 26 de marzo de 1918.

Hugo D. Aranda.
Administrador

Dr. J. Tornero

Médico y Cirujano

Diplomado en la Real Universidad de Berlín

Exasistente en los hospitales berlineses Am Urban, Bethanien, (Enfermedades internas) y Charite (Enfermedades venéreas).

Atiende con especialidad enfermedades del Corazón, Pulmones, Vías Genito Urinarias, Gonorreas crónicas y sus complicaciones, sífilis en sus distintas manifestaciones; tratamiento de la sífiles y gonorrea según el método empleado en el Hospital la Charit de Berlín.

Inyecciones intravenenosas de Neovalvarza alemán 714 indoloras.

Atiende a domicilio a cualquier hora del día o de la noche.

Consultas de 1 a 5 y de 8 a 10. p. m.

Pobres sábados de 4 a 5.

Calle Diez de Medina (antes No. 18.

TORNEROS

se necesita en la

Fundición y Maestranza Nacional

ENGELHARD & Co.

Calle Chuquisaca No. 197

Inútil presentarse sin recomendaciones

No lea Ud.

Se vende dos hermosas propiedades, en la región de San Pedro, calle San Miguel, al costado izquierdo u oriental, a una cuadra de distancia de la plaza España, la primera de un sitio solar de 1,647 metros cuadrados, agua propia para regadío, apropósito para construcció de un edificio de tres o cuatro frentes. La segunda es un edificio en construcción, tiene 2,039 metros cuadrados, tiene agua propia potable, de superior calidad a la que se consume en la población, el aforo de agua es de 8 pulgadas de diámetro.

La pocesión de las propiedades, extención construcción del edificio, declive del terreno, la limitación con el riachuelo de San Pedro, lo Chojñalarca, hacen que sea a propósito, para construcción de cualquier establecimiento industrial, maestranzas, fábrica de curtiembre, panadería, lavandería establecimientos de enseñanzas, cuarteles, mataderos, etc , etc.

Dirigirse al ingeniero Constantino Aramayo de Río. Calle Ayacucho. No. 2, o al propietario, Yanacocha 139, casilla de correo N. 1.

AVISO

Hago saber al comercio aliado y al público en general, que según escritura pública extendida ante ol notario don César Línares I., en fecha cuatro de julio de 1917, me he retirado definitivamnete de la firma Hárrison & Bottiger el treinta de julio de 1917 y que nada tengo que ver con dicha firma ni con sus sucesores, señores Bottiger Trepp y Compañía, con sus socios.

El único interés que me queda en Bolivia, fuera de inversiones en los Bancos, es como accionista de la Empresa de Estaño de Araca, que es una Compañía anónima netamente chilena, como lo comprueban sus estatutos.

Santiago. Abril de 1918

Jorge Hárrison.

Ventas Cooperativas

Gramófonos "Columbia"

Se pueden adquirir con facilidades de pago

Si el cooperante no desease los artículos citados, puede adquirir la mercadería que necesite en "La Sultana" y el "Bazar Cervantes", hasta el valor del gramófono o la máquina.

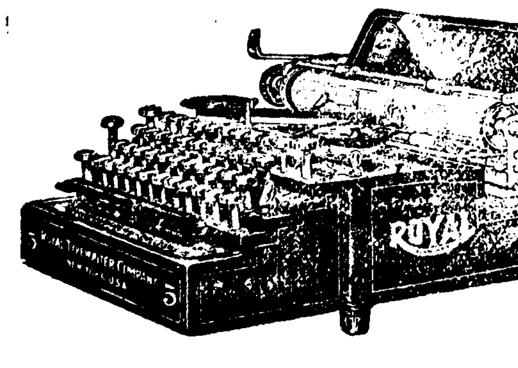

Máquinas de escribir «Royal»

Esta en formación el Club Columbia No. 8 y el Royal No. 2 y los interesados pueden pasar a inscri**birse con solo** la cuota de Bs. 3.50 semanales y Bs. 10 para las máquinas de escribir. Los sorteos se efectua**ran todos los** sábados a horas 8 p, m. en presencia de las autoridades de la Policía Urbana y el público en **general.**

La mejor oportunidad para adquirir un instrumento musical con solo Bs. 3.50 o Máquina de escribir con solo Bs. 10. Apresúrese a tomar un número, pues quedan pocos.

Para más informes dirijirse a

ALFREDO NUÑEZ DEL PRADO
Sub Agente de los Gramófonos Columbia y Máquinas Royal.
Calle Ayacucho No. 97—La Paz.

Im No. 208.

Aviso judicial

El doctor Casimiro Valdez Nattes, juez Instructor 2o. de la ciudad de La Paz y las provincias Murillo, Ingavi y los Andes etc.,

Por auto de fecha 11 del presente mes, ha señalado el día 24, horas 2 p. m., del mes en curso, para el remate de la finca «Yanamuyo»—situada en el canton Laja, bajo la base de veinticinco mil quinientos quince bolivianos (Bs. 25,515.00], rebajada que ha sido la tercera décima de su tasación catastral, en el juicio seguido por la familia Sánchez sobre división y partición de bienes del que fué Toribio Sánchez.

Las personas interesadas en dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del Actuario que suscribe.

La Paz. 13 de abril de 1918.

Edo. Salinas A.

NOTA.—La anterior propiedad es susceptible de grandes mejoras por estar situada ella sobre la línea del Ferrocarril a Guaqui, ademas tener agua abundante, contando a la fecha con 35 peones arraigados pudiendo los interesados tomar mayores datos en la casa No. 101 de la calle Illimani.

6v. 290.

Blas Orrico

Ha recibido un selecto surtido de Ornamentos de Iglesia de todos colores, casullas VERDES, blancas, coloradas, moradas y negras. Capas de coro, id id, palios para el Santísimo confeccionado para seis barrillas, albos frontales de altar, etc., etc.

Recomiendo a mi clientela desconfiar de los [illegible]os ofrecen ornamentos valiéndose de mi firma. No te[illegible] ningún representante; mi casa es la única responsable [illegible] tas ventas de garantizando sus mercaderías por la bue[illegible]idad, confección y precios módicos; al mismo tiempo [illegible]e da facilidades para el pago como de costumbre.

Calle Socabaya No. 70.

1m. 231 La Paz, 24 de noviembre de 1917.

Cigarreria Inglesa

Calle Ayacucho No. 103.

Frente a la oficina de Telégrafos del Estado
Surtido completo de cigarros de hoja,
Cigarrillos y tabacos extranjeros y del país.

TIENE COSTANTEMENTE:

Cigarrillos Ingleces, franceces, habanos, ejipcios etc. etc.

Tabacos Ingleses, Habanos y Americanos.

ACABA DE RECIBIR:

Un surtido completo de cachimbas, boquillas, tabaqueras de cierre automático, cigarrerrras etc. etc.

A precios módicos,

Especialidad en artículos de fumar.

« Ramín» 1m. 218.

Sastrería LA PAZ

Olaguivel y Cía.

Yanacocha No. 68,

Cábeme participar a mi distinguida clientela, mi atención esmerada y el estricto cumplimiento en confección de vestidos de todo estilo para señoras y caballeros.

Asimismo me es grato anunciar al público en general que tengo ya establecida la suscripción serie B. de las ventas cooperativas de ternos con número fijado de 90 cooperantes con la cuota semanal de Bs. 3.50.

Aprovechen la ocasión de suscribirse que con solo Bs. 3.50 obtendrán un terno elegante.

La Paz—1917.

D. Olaguivel,
sastre cortador.

Sástrería Modá Pár[illegible]s y Lóndres

—POTOSI 34 Y 36—

Bon[illegible]acio Reyna experto sastre cortador, ofrece sus servicios al público y á sus clientes con preferencia, al cumplimiento y perfección o[illegible] Ti[illegible] módicos [illegible] finos, confeccionados de moda á precios

---

Damasina

Elegantísimo y
moderno género
para vestidos de
=Fantasía=

Recibió—

"La Española"

OCASION

Almacén de Mueble
DE
Ricardo Pastor

Calle Recreo (bajos del Colegio de l[illegible] S. S. Corazonez. [illegible]

Habiendo resuelto clausurar este n[illegible] establecimiento, ofrezco desde la fec[illegible] todas las existencias en precios los n[illegible] ventajosos, os mismos para comodi[illegible] del público estan marcados con tarj[illegible]tas vicibles en cada uno de los artículos.

Además ofrezco dos ante-puert[illegible] vidrieras, una hermosa vidriera de cen[illegible]tro, varias vitrinas pequeñas, me[illegible]dores, estantes, etc., etc.

La Paz, 21 de Noviembre de

Salomón A. Nogales

Abogado
Estudio: Potosí Nº 18

J. Arturo Edu[illegible]

Abogado

Candidatura Republicana 3.

El Directorio del Partido Republicano
propone a sus correligionarios las siguientes candidaturas

Para senador, Dr. Abdón Saavedra

00000506

Para diputado por la ciudad de La Paz, doctor Abel Iturralde

Por la provincia Ingavi, doctor Gavino Villanueva

Por la provincia Sud Yungas. Eduardo Villegas I.

Por la provincia Pacajes, Santiago Aramayo

Por la provincia Muñecas, Germán Miranda

Por la provincia Los Andes, Minor Gainsborg

Por la provincia Omasuyos, Ramón González

Por la provincia de Caupolicán, Arturo Eduardo.

PROPIEDAD
H. SENADO NACIONAL
BIENES-ACTIVOS FIJOS

H. SENADO NACIONAL
JEFATURA DE BIENES Y ACTIVOS FIJOS
La Paz

El directorio cree de su deber el recordar a los ciudadanos republicanos que la solidaridad política exige de todos y cada uno de ellos prrocurar con sus sufragios y colaboración activa al triunfo de las candidaturas del partido.

La Paz, 1o. de abril de 1918.

Por el ornato de la ciudad

(De la página 3a.)

las vías públicas, sinó también como medio de saneamiento e higienización.

No dudando de que se servirá acoger esa insinuación con la benevolencia que la distingue, me es grato saludar a usted y suscribirme su atento y seguro servidor.

Moisés Ormachea.

Embustes del montismo

ASONADA?......

Así ha sido calificada la manifestación que llevaron a cabo la noche del lunes algunos republicanos.

Los diarios de la consigna pagada hacen con este motivo alharacas que han provocado general buen humor.

Es necesario no cambiar los hechos, la verdad debe fundamentar una información sí se la da con pujos de corrección catoniana.

No es cierto que en dicha manifestación se hubiese dado mueras al gobierno ni a ninguna de las autoridades constituidas; así lo atestiguan muchísimos testigos presenciales, cuya ecuanimidad jamás puede ser puesta en duda.

Es efectivo que se dieron mueras a Montes, considerándolo como a caudillo político poco grato a las simpatías del pueblo, lo cual en ningún caso puede importar una asonada, mucho más si se considera que es libre la manifestación de las convicciones políticas, dentro del régimen de las democracias.

Exclamaron también que mueran los asesinos de Pando! exclamación que lejos de ser censurada debería ser aplaudida, por lo mismo que importa una protesta contra el más horroroso de los crímenes.

En el actual momento es constante el clamor que que se escucha en todos los ámbitos de la república y que nace unísono de la conciencia nacional: mueran los asesinos del glorioso general Pando»!

Ese clamor es sagrado y patriótico; lejos de merecer censura o el calificativo de delito por parte de las autoridades debería ser fomentado para que perdure en el alma de la colectividad y que constantemente se recuerde el deber que tiene la nación de castigar a esos asesinos villanos.

«Mueran los asesinos del mayor general Pando»; efectivamente deben morir como consecuencia del rigor de la justicia y de la ley.

Al pueblo se le debe permitir el desahogo de sus angustias, sin rigorismos contraproducentes. En el caso de la manifestación republicana, que quiso hacer ostencible su indignación contra los que asesinaron al mas ilustre militar, a aquel que condujo gloriosamente al liberalismo del general Camacho hasta el gobierno de la nación debe reconocerce su derecho legítimo.

Todos los ciudadanos que quieren con fervorosa sinceridad, libre de ambiciones e intereses particulares, a la patria, deberían aunar sus voluntades y esfuerzos para seguir exclamando: «mueran los asesinos del ilustre general"!

Solo así se conseguirá la sanción inexorable de la ley contra los que cancelaron vida tan necesaria para mantener y defender la integridad territorial.

El recuerdo del sacrificado en el Kenko debe palpitar en el alma nacional, ya que de él ha de emerger la idea redentora para la estabilidad de nuestras instituciones libres.

Se lanzaban en la manifestación atronadores vítores a la libertad y se extraña la calificación que de ellos se hace por la prensa pagada.

Es asonada vitorear a la libertad?

Sólo los sostenedores del despotismo y sus explotaciones, esos a quienes incomodan los movimientos de opinión en su evolución hacia la libertad absoluta y se empeñan en detenerla, califican de asonada esas espontaneidades del ciudadano.

El montismo en su labor regresiva hasta el período de formación de las prácticas libres, no se detiene; por eso canceló la libertad del sufragio y la libertad individual; acaba de cancelar la libertad de prensa, y pretende hoy destruir la libertad de asociación y sojuzgar la manifestación de la opinión.

Han costado mucha sangre los intentos de conquista de la democracia, sangre que tiene que fructificar hasta que consignamos realizarla en definitiva.

Como el señor intendente de la policía de seguridad pasó al presidente del directorio del partido republicano un oficio, con motivo de la manifestación mencionada, el presidente del directorio le ha dirigido la siguiente contestación:

—

Cochabamba, abril 10 de 1918

Al señor

Intendente de la policía de seguridad.

Presente

Señor:

Acuso recibo a su atento oficio del día de ayer, en el cual se sirve usted comunicarme que un grupo de adherentes republicanos ha cometido algunos desórdenes la noche del 8.

En respuesta debo manifestarle que ignoraba tales hechos, que supongo se hayan realizado impremeditamente.

Aplaudiendo la manera conciliadora con que procede esa digna autoridad, ofrezco por mi parte poner todo empeño para que se evite en lo sucesivo sucesos análogos, pues que el partido republica no proclama sinceramente el respeto a las leyes, a las autoridades constituidas y a las opiniones de sus conciudadanos.

Aprovecho de esta oportunidad, para reiterar a usted mis consideraciones de particular deferencia, suscriénbome como su atento servidor.

Rafael de Ugarte

De «El Republicano» de Cochabamba.

Para un buen negocio

Desde el 1o. de mayo próximo se alquila el local que ocupa actualmente el Restaurant Internacional en la calle Lanza Nos. 34, 36 y 38.

Para tratar altos de la misma casa.

La Paz, 16 de abril de 1918.
6 v. 257.

EMPRESA

Compañía minera Navarra

Los señores accionistas se servirán pasar por la oficina de la Compañía. [Plaza Murillo casa Ansa] hasta el veinte del corriente mes, con el fin de registrar los recibos provisionales para proceder a estender los títulos definitivos.

La Paz 8 de abril de 1918.
El Presidente.
5v. – 251.

Al Comercio

Con motivo del sensible fallecimiento del señor Luis Fusco, y habiendo sido nombrados depositarios de sus intereses, nos permitimos rogar a todos los señores acreedores y deudores del extinto se sirvan envíar a la brevedad posible a *Luís Fusco en Liquidación*, Casilla 439, La Paz, los extractos de sus cuentas corrientes a la fecha, para que sean tomadas en consideración al clasificar el Activo y Pasivo de sus negocios, no atendiendose despues ulterior reclamo, y dándose por conformes los montos que aparezcan en los libros del extinto.

E. Riccio *V. Catoreti.*
Depositarios
15 v. 247.

COMPRA VENTA
De propiedades rústicas y urbanas

Arturo Borda comisionista

Se da informes por correo a pedidos del interior y provincias.

Locería 38.
1 m. -244.

Pintor

Francisco Herrera se encarga con todos los trabajos concernientes al ramo de pintura.
Referencias: calle Lanza Nº 54c

URGENTE

Se necesita una casa pequeña o un departamento independiente de seis a ocho habitaciones para extranjeros cuando más a cinco cuadras de la plaza de San Francisco.
Dirigirse casilla correo 444.
8. 257.

Bautista Saavedra
ABOGADO
Calle Potosí 96

"LA ESPAÑOLA"

Acabamos de recibir un extenso surtido en.

ABRIGOS de PELUCH

Ultimas creaciones de la moda

CONTRERAS y CANO

Calle Diez de Medina No. 36 al 42.

Salomón A. Nogales
ABOGADO

Estudio Potosí: No. 18 (altos)
Con motivo de su intervención en el asunto Pando, atiende en las mañanas, a su clientela.
252.

Mgl. Llanos Ponce
ABOGADO

Bufete: Potosí Nº 96
Horas de oficina de 9 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m.

"LA RAZON"
7o. cupón de obsequio

Recorte usted este CUPON y si la suerte le favorece ganará *cincuenta bolivianos*

Consultorio mèdico-quirúrgico

de los doctores

J. Antonio Osorio y Juan Ml. Balcázar

57—DIEZ DE MEDINA—57

Consultas diurnas, de 2 a 5 p. m. Consultas nocturnas: de 7 a 10 p. m. Consultas gratuitas para pobres días lunes de 10 a 12 p. m.

Laboratorio completo para investigaciones clínicas

Exámenes químicos, bacteriológicos y parasitológicos de sangre, jugo-gástrico, orina, materias fecales, esputos, secraciones patalógicas, etc. Observaciones microscópicas y ultramicroscópicas.

Instrumental conveniente para cualquier intervención quirúrgica

Material esterilizado siempre listo para atención de toda clase de accidentes.

Cirugía general.---Enfermedades de señoras--- Del aparato digestivo ---Del corazón.---Vías génito-urinarias.---Venéreas.

Se atienden llamados a cualquier hora de la noche.

1 m. fbro.

Z. Max Bustillos

Abogado

Al Comercio

Se ofrece un jóven con buenas recomendaciones, competente en redacción y correspondencia para cualquier casa comercial, tiene conocimiento en inglés y contabilidad.

Referencias en esta imprenta.

15v.—253.

MARMOLERIA

De

José Manuel Méndez

Tiene en venta un surtido de lápidas de mármol blanco.

Puntual en sus contratos.

Dirigirse a la calle Murillo No. 241 o a la ferretería de J. Martorrell e hijo.

3m. La Paz, agosto 15 de 1917.

Compañía de Anuncios Eléctricos

101 Ayacucho 101

Avisamos al público en general que en nuestras oficinas hemos establecido los siguientes servicios locales:

Alquiler de casas, Servicio de mensajeros, Agencia de empleos de oficina, Servicio de limpieza de placas comerciales y profesionales, Ofertas y demandas

ALQUILER DE CASAS.—Las personas que necesitan tomar en arrendamiento una casa un departamento o una habitación encontrarán en nuestra oficina los datos, informes seguridades etc., que soliciten. Con la implantación de este servicio se evitarán las molestias que origina el salir a buscar una casa y le bastará pasar por nuestras oficinas en donde conseguirá el objeto deseado. Para el efecto llevamos un registro de casas desocupadas en donde nuestra clientela se orientará para tomar en arrendamiento lo que desee. Suplicamos a los propietarios de casas que tan luego se como desocupan sus propiedades se sirvan inscribirlas en nuestro registro a fin decumplir debidamente con el compromiso que desde la fecha celebramos con el público. La comisión que cobramos es por demas económica. Para ejecutar satisfactoriamente nuestro servicio contamos con toda clase de recursos para anunciar los encargos que se nos confíen. Sírvase pasar por nuestra oficina de la calle de Ayacucho, 101, y tendremos el gusto de darle mayores datos.

SERVICIO DE MENSAJEROS.

Contamos con un buen número de empleados para hacer rápido este servicio de repartir esquelas, cartas, etc. ,entregar paquetes.

AGENCIA DE EMPLEADEOS DE OFICINA.-Las personas desocupadas encontraran colocación a las veinticuatro horas que se inscriban en el Registro que con este objeto hemos establecido. Las casas comerciales, bancarias, etc. que necesitan empleados de confianza, honorables y aptos, pueden dirigirse a la Compañía de Anuncios Electricos, Ayacucho 101. Se atienden solicitudes de provincias.

SERVICIO DE LIMPIEZA DE PLACAS COMERCIALES Y PROFESIONALES

Por la módica suma de *dos bolivianos al trimestre la Compañía de Anuncios eléctricos ejecuta la limpieza y charolamiento de las placas comerciales y profesionales.*

En nuestros Kioscos eléctricos y pizarras eléctricas hemos destinado un sección de ofertas y demandas, y otra de compra y venta en donde podrán anunciarse los minoristas.

Para mayores informes sobre los diversos servicios que hemos establecido sírvase usted pasar por nuestras aficinas.

101, Ayacucho, 101.

E. Aramayo Ortiz y Compañia.

Centro Social

DE BAILES MODERNOS

ALTOS DEL HOTEL GUIBERT

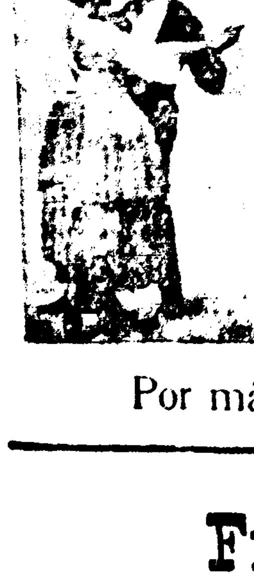

El profesor Reid pone en conocimiento de la sociedad que ha abierto una academia en el local arriba indicado desde hoy.

Clases Mixtas y Particulares

También dará lecciones particulares a domicilio.

Por más datos dirigirse a la Academia.

Doctor Riverín

TELEFONO 440

De la Universidad de Buenos Aires
Ex-interino del Hospital Rivadavia de Señoras.
Ex-médico del Hospital Durand.

ESPECIALIDADES:

CIRUJIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE SEÑORA

Pone en conocimiento de la clientela que le honra con su confianza, que por imposibilidad material de tiempo y por exceso de trabajo, se vé obligado a suspender su consultorio del centro—calle Socabaya instalando, en cambio, desde el 1o de Abril, en su clínica de la Avenida Villazón, frente al Colegio Militar, su consultorio general, al mismo tiempo que un "Sanatorio Quirúrgico" con dispositivos apropiados para operados.

Su residencia particular ha fijado en el Prado.—Avenida 16 de Julio Nº 19 casa del Señor José Durandeau.

Consultas en su Sanatorio Quirúrgico, todos los días, menos los feriados, de 2 a 6.

En su residencia particular, atiende por las mañanas.

245 1 m

A lá Reina de la moda

Sombrería de gran lujo, para Sras. Stas. y niñitos; en todo material, con los últimos estilos de adorno.

Tienda: Genaro Sanjinés 31

Casa particular: calle Honda 30 altos.

Filiberto Oviedo

Compra plata sellada, paga el mejor premio de plaza: Lanza 58.

La Paz, 27 de marzo de 1918.

1m. 203.

EN ALQUILER

Departamento con y sin muebles, servicio de baño, W. C. y luz electrica; a dos cuadras de la plaza Murillo, calle Junin Nº 48. Referencias en el segundo patio de la misma casa.

1 m.—253.

Tome Ud.

EL HUMANTE CHOCOLATE

AROMATICO TE, DELICIOSO CAFE Y VIANDAS AL GUSTO MAS EXIGENTE EN

"La Valenciana"

Calle Jenaro Sanjinés 44

Se sirve: comidas y almuerzos

Cenas: HASTA LAS TRES DE LA MAÑANA

Casilla correo No. —Teléfono No. 38

Papel de color

para envolver

Ofrece a precio módico la Librería "El Siglo Ilustrado" González y Medina La Paz

Casilla 143 Calle Illimani

1m. 224

A. S. Saavedra

Abogado

Asuntos mineros, administrativos y civiles

Potosí 131—Teléfono 139 Casilla de Correo 115

Dirección telegráfica: «Assaavedra» A. B. C. 5a. Edición

En alquiler

Se ofrece un departamento independiente con agua, luz, baño, etc. en la calle Mapiri No. 98

Referencias en la misma casa.

1 m 253

Venta de nichos

Por disposición del H. Concejo, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la venta de sección de nichos (31) conocida con el nombre de «Mausoleo Municipal», sobre la base de Bs. 1,200; debiendo presentarse las indicadas propuestas en la Secretaría del H. Ayuntamiento, hasta el día 3 de mayo próximo a hs. 3 p. m —

La Paz, 19 de abril de 1918.

El notario de Hacienda.